Apartadó, Antioquia, 31 de octubre de 2026

CERTIFICACIÓN DE COMPOSICIÓN DEL NIVEL DIRECTIVO Y ACREDITACIÓN DE LA CONDICIÓN DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES

Artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015

Proceso de Contratación: Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC 014-2026 – Municipio de Chigorodó (Antioquia).
Objeto: DEMARCACIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, ANTIOQUIA.

Los suscritos, **ILNER IVÁN RUIZ HERRERA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.040.352.835, en calidad de Representante Legal de **ECOURBANISMOS S.A.S.**, sociedad identificada con NIT 901.343.544-5, domiciliada en la Calle 99 # 97-66, nivel 2, del municipio de Apartadó (Antioquia), y **DORA ELSY ZAPATA CARDALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.037.483.099, en calidad de Contadora de la sociedad.

CERTIFICAMOS BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

PRIMERO. Que la sociedad ECOURBANISMOS S.A.S. cuenta con el siguiente equipo de nivel directivo, cuyas funciones corresponden a la dirección de áreas misionales de la empresa y a la toma de decisiones a nivel estratégico, e implican mando o están orientadas a representar al empleador:

Nombre completo	Cédula	Cargo directivo	Fecha de vinculación	Género
Ilner Iván Ruiz Herrera	1.040.352.835	Director Ejecutivo y Operacional	Enero de 2024	Masculino
Dora Elsy Zapata Cardales	1.037.483.099	Directora Contable	Enero de 2023	**Femenino**
Coraima del Carmen Torres Mayo	1.028.023.024	Directora Financiera	Abril de 2025	**Femenino**

SEGUNDO. Que el nivel directivo de la sociedad está conformado por tres (3) cargos, de los cuales dos (2) son ejercidos por mujeres, la Directora Contable y la Directora Financiera, lo que equivale al sesenta y seis coma sesenta y siete por ciento (66,67 %) de los empleos del nivel directivo, porcentaje superior al cincuenta por ciento (50 %) exigido por la norma.

TERCERO. Que las mujeres que ejercen dichos cargos directivos han estado vinculadas laboralmente a la sociedad, mediante contrato individual de trabajo, durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación SAMC 014-2026, en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

CUARTO. Que, en virtud de lo anterior, ECOURBANISMOS S.A.S. cumple la condición de emprendimiento y empresa de mujeres, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

QUINTO. Que como soporte de la presente certificación se anexan, respecto de cada una de las personas que conforman el nivel directivo, copia de (i) los documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o las certificaciones laborales con las funciones del cargo y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año, en el que constan los pagos realizados por el empleador.

SEXTO. Que la presente certificación se expide para ser presentada dentro del Proceso de Contratación SAMC 014-2026 adelantado por el Municipio de Chigorodó (Antioquia), junto con el Formato 12A – Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres (persona jurídica), para los efectos que el pliego de condiciones reconoce a esta condición.

ORGANIGRAMA ADMINISTRATIVO – NIVEL DIRECTIVO

DIRECTOR EJECUTIVO Y OPERACIONAL Ilner Iván Ruiz Herrera	
DIRECTORA CONTABLE Dora Elsy Zapata Cardales	**DIRECTORA FINANCIERA** Coraima del Carmen Torres Mayo

ILNER IVAN RUIZ HERRERA
REPRESENTANTE LEGAL

DORA ELSY ZAPATA CARDALES
CONTADORA
CC. 1.037.483.099